

## Continúa sin grandes dificultades el avance de nuestras tropas en el frente de Vizcaya, tomando ayer los pueblos de Nejarreta, Casa de Alcarenete, Baracaldo, Sestao, Portugalete y La Escotrilla

### En Baracaldo se han rendido dos batallones rojos y otros dos en Portugalete, habiéndose presentado además otros dos mil hombres de distintas unidades

#### Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 22 de junio de 1937:

##### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya.—Continúa sin grandes dificultades el avance de nuestras tropas, que en el día de hoy han tomado los pueblos de Nejarreta, Casa de Alcarenete, Baracaldo, Sestao, Portugalete y La Escotrilla.

En Baracaldo se han rendido dos batallones rojos y otros dos en Portugalete, habiéndose presentado además otros dos mil hombres de distintas unidades, sumando en total cuatro mil los que se entregaron con armamento.

Los cartuchos recogidos y contados hasta el momento pasan de catorce millones.

En la Constructora Naval había un taller de fabricación de proyectiles de artillería de siete y medio y diez y medio, que continúa trabajando.

Frente de Santander.—En el sector de Aguilar Barruelo el enemigo

atacó con energía, siendo brillantemente rechazado y causándosele bastantes bajas.

Frente de León.—El enemigo atacó esta madrugada las posiciones que se le conquistaron ayer, siendo rechazado y ocupándose en el día de hoy Collado de Lillo.

##### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—En el sector de Jaca una partida de nuestras avanzadillas sorprendió a una partida enemiga, causándole varias muertes y heridos.

Frente de Soria.—Tiroteos y cañoneo en algunos sectores.

Frente de Avila y Madrid.—Sin novedades dignas de mención.

##### EJERCITO DEL SUR

En algunos sectores tiroteos y cañoneo. Sin otras novedades dignas de mención.

Salamanca, 22 de junio de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

#### Patronato Nacional Antituberculoso

##### Comité Delegado Provincial de Lugo

Para solucionar la buena asistencia y atender a nuestros enfermos tuberculosos y a los heroicos soldados, víctimas de esta enfermedad, el excelentísimo señor presidente del Patronato Nacional Antituberculoso don Severiano Martínez Anido, ha tenido la feliz idea de iniciar una suscripción para la adquisición de camas con destino a estos enfermos pobres.

Se ha fijado un tipo de donativo de 250 pesetas para adquirir una cama completa.

Las personas que sus posibilidades no les permitan cubrir este tipo de donativo, podrán suscribirse con la cantidad que crean por conveniente.

Hoy pasan de 300.000 pesetas las recaudadas para este humanitario fin, y esperamos del pueblo

de Lugo y de los de la provincia, que correspondan como lo han hecho muchas de las poblaciones de España, entre ellas Avila y Badajoz, lugares en los que se ha sufrido la guerra de manera verdaderamente trágica.

Ayudemos todos, pues, a esta obra patriótica y sanitaria.

Personas pudientes, contribuid en todo lo posible para que no exista un enfermo tuberculoso sin cama!

Personas sanas, sacrificad por los que sufren!

Los donativos se reciben en el Gobierno civil de la provincia y en el Instituto provincial de Higiene a nombre del Comité delegado.

¡Viva España! ¡Arriba España!

#### La charla diaria de Queipo de Llano

##### En un avión que aterrizó en Zarauz son hechos prisioneros un ministro y tres subsecretarios del Gobierno vasco

Sevilla. — El general Queipo de Llano comenzó diciendo:

Tengo la garganta un poco averiada y por lo tanto he de ser breve esta noche.

He de expresar mi asombro por los cambios que están los rojos. No han pasado más de tres o cuatro días y ya cantan el golpe confesando que Bilbao se ha rendido.

Anoche el Gobierno de Valencia publicó una nota diciendo que un pueblo que bate con la bizzarria del vasco y un Ejército que hace una evacuación ordenada, llevándose todo el material, son invencibles. Desde luego que son invencibles corriendo. Desde que batimos la lin azul Gallo no hicieron más que correr y los que se han detenido han sido para robar. Esto no indica ni que son valientes, ni que son cobardes, sino que no hay ejército.

Los periódicos marxistas empiezan a hablar de responsabilidades por la pérdida de Bilbao, que es lo mismo que hicieron cuando la salida de Málaga.

El nuevo Gobierno de Santander ha enviado un despacho al presidente de la G. generalidad exponiéndole que la falta de apoyo de la España republicana, ha hecho que los "gudaris" tuvieran que rendirse en Bilbao, y en Santander sucederá lo mismo, sino se envían todos los medios necesarios para la defensa. De todo lo que ocurrió en Bilbao y de todo lo que pueda ocurrir en Santander son responsables los Gobiernos de Valencia y de la Generalidad. Mal veo a Indalecio, aunque como es maestro en fugas puede ser que desaparezcan.

Se dice que en Almería, Valencia y Barcelona y otras capitales se están produciendo constantemente manifestaciones en contra del Gobierno y dicen que el Gobierno lo ha estado engañando con los partes oficiales. Ya los van conociendo y no es sin tiempo.

Al mismo tiempo que se celebran estas manifestaciones se organizan otros actos de solidaridad al Gobierno de Euzkadi y piden que el Gobierno de Valencia preste el máximo auxilio a los de Bilbao. Yo creo que lo mejor sería que les quitasen el fusil para que puedan correr mejor.

Radio Santander dice que las tropas de Bilbao se han replegado a Portugalete para combatir y organizarse. Y lo mismo dice Bayona. En cambio Hendaya asegura que las tropas leales al Gobierno, huidas de Bilbao, se fortifican en las montañas de Santander para defenderse de las tropas nacionales que avanzan.

En las operaciones de hoy en Vizcaya se ha conquistado toda la zona industrial, que quedó en nuestro poder, siguiendo el avance hacia el Oeste por la carretera de Santander.

Por lo que respecta a aviación también ha sido un día malo para los rojos. Un avión salido de Santander y que se dirigía a Francia, se ha visto obligado a causa de avería a aterrizar en arauz, cogiéndose prisioneros a un aviador español y a otro francés y a los pasajeros que resultaron ser un ministro y tres subsecretarios del Gobierno vasco.

#### Un magnífico discurso del Generalísimo

Burgos, 22.—El Generalísimo ha pronunciado ante el pueblo de Burgos el siguiente discurso:

Españoles, castellanos viejos, hombres de Burgos, hijos de estas tierras de Castilla, hijos de la católica y tradicional Navarra, que con el nombre de Navarra han sido los que pena tras pena, lugar tras lugar, valle tras valle, han ido regando con sangre las tierras de Vizcaya; el oro de vuestras misiones simbólicas y el resplandor de vuestra gloria forma entre las banderas de sangre de hijos, héroes y mártires de España la bandera que ondea hoy, la bandera nacional, en los caseríos vizcaínos, en las torres de las casas señoriales de Vizcaya, y que es el símbolo de España, el símbolo de la unidad que ha seguido su ruta, y es la afirmación y garantía de millares de mártires y héroes, que dice que el separatismo se ha acabado y que aquí no hay más que España, que es lo eterno, lo inmortal... (Una estruendosa ovación y vivas al Generalísimo interrumpen momentáneamente la oración).

Pero no significa sólo esto, significa la hermandad, la liberación de centenares, de millares de hermanos nuestros; significa el resurgir de la Patria a la vida de una región próspera, el arrancar del engaño a todos esos modestos campesinos sencillos, a esa caravana de hombres del campo que venimos cubriendo las carreteras y que habían sido arrancados de sus hogares y enviados a cargar trincheras o empuñar las armas, cuando su propia sepultura y la del separatismo vasco, Eso significa la liberación de más de mil prisioneros, que esperaban ansiosos como los soldados de Es-

paña llevar a la bandera roja y gualda por entre montes y bosques ondeando la enseña de España; significa ello el triunfo rotundo que se debe al espíritu del soldado español, sufrido, ejemplar y heroico, que asombra al mundo con su gesto; es el resurgir de un pueblo que quiere ser libre, de una nación que pide un puesto, de una raza que dice: "Esto fuimos y esto seremos".

Ya luce en Vizcaya las banderas de España, ya marchan por las casas y se escuchan en ellas los himnos nacionalistas. Suena nueva música y el nuevo programa de la España Nacional, programa de justicia social, que nunca les cumplieron, y aquellos bravos campesinos, aquellos sencillos aldeanos vascos, aquellos obreros sencillamente, abren los ojos y elevan su corazón y lloran, porque dicen que estos hombres que conquistaron lo que dicen, éstos no tienen más que una fortaleza y una voluntad: cumplen su palabra y cuando nos hablan de justicia social, de hermandad entre los españoles, de las grandezas de la Patria, es porque van a cumplir cuanto manifiestan, porque lo juran ante la sangre de sus hijos, que es la de los mártires de la Religión y de la Causa, y por eso os pido que todos vuestros corazones vayan a los caídos en la lucha, y los verdaderos mártires de la Causa de España.

Españoles, castellanos viejos; ¡Arriba España! ¡Viva España! (El público congregado ante el Palacio de la Diputación prorrumpe en una ovación cerrada dirigida a Su Excelencia, al concluir su vibrante discurso).

#### La situación en Bilbao es cada momento más normal

Salamanca, 22. — Toda la población de Bilbao temía que ella ciudad fuera volada.

"Quemaremos Bilbao antes de que entren"—habían dicho mil veces los dinamiteros de Asturias. La villa estaba minada. Todo el mundo en Bilbao había podido ver como se cargaban de dinamita en cantidades enormes manzanas enteras de casas. Un contacto eléctrico y Bilbao hubiese saltado al espacio con lo que tuviera dentro.

Las órdenes de evacuación con fuerza iban subrayadas por dicha amenaza. Muchos de los que huieron hacia Santander iban empujados por el terror de los explosivos. Los que quedaron prefirieron volar entre ladrillos, piedras, tejas y pedruzcos de hierro, antes que quedar en poder del marxismo. Por fortuna el Ejército nacional y su avance había cortado la energía eléctrica de Bilbao y por lo tanto la red de contactos que había de producir la voladura simultánea quedó muerta, sin fuerza diabólica.

La operación fulminante de los soldados de Franco hizo imposible realizar la terrible destrucción proyectada. Sólo hubo tiempo para volar los puentes. Cien millones de pesetas convertidos en puentes que unen las dos mitades de Bilbao. Durante el lunes, tercera jornada de libertad de Bilbao, la tranquilidad ha sido absoluta. El nuevo alcalde ha improvisado un servicio de limpieza. Los soldados escudriñan los sótanos y alcantarillas, para extraer su dinamita. No se dará energía eléctrica a Bilbao hasta que no quede la ciudad limpia de explosivos.

Las tiendas de comestibles han abierto, para recibir todo lo que va llegando en filas interminables de camiones automóviles. Cisternas suministran de agua a la población y tratan de dominar con el riego las primeras capas de basura que cubren las calles de la ciudad.

EL NUMERO DE PRISIONEROS

Salamanca, 22. — El número de prisioneros hechos durante la última operación nacional en Vizcaya, asciende a 18.000, sin contar los cinco batallones vascos cogidos el día de la ocupación de Bilbao. La Agencia Havas dice que el botín de guerra apresado por los nacionales es enorme, siendo las pérdidas de éstos muy escasas.

DESPUES DE LA DERROTA DE LOS MINEROS ASTURIANOS EN EL FRENTE DE BILBAO

Salamanca, 22. — La mayor parte de los batallones asturianos fueron aniquilados en las últimas operaciones de Bilbao. El batallón

#### El generalísimo Franco, está decidido a dar adecuada respuesta a los criminales intentos de los rojos

Salamanca, 22. — Los extremos de perversión moral de que son capaces los rojos españoles y las fuerzas internacionales que los apoyan son ya hartos conocidos.

No ha habido crimen en cuyo umbral hayan vacilado si con el aspersario obtienen una ventaja, ni intento que hayan omitido para provocar la hecatombe de una conflagración mundial. Cuando han comprendido que sólo de una gigantesca catástrofe de esta especie podrían esperar el retraso del castigo de sus maldades han experimentado esos intentos. En el momento presente en que las resonantes victorias del Ejército nacional han aumentado su desesperación por la inminencia de su final derrota, hay noticias de que están concibiendo un plan para realizar un último crimen, mayor aún que los precedentes: el empleo de gases asfixiantes.

Si este caso llegase a darse como seguro que el mando nacional que solemnemente se ha comprometido ante el mundo a no hacer uso de ellos mientras no lo hagan los rojos, sabrá dar adecuada respuesta, utilizando elementos de este género mucho más temibles que los que los rojos pueden disponer.

Hace muy pocos días se casó en Gijón un ahija de Belarmino Tomás con un rojo llamado Rafael Gómez, viéndose Belarmino Tomás de tiros largos, y en unión de sus hijos se exhibió por todas las calles de Gijón en un magnífico automóvil regalo del Gobierno de Méjico. El público acogió el paso de los "Belarminos" con chufas y se efectuaron varias detenciones.

Como disimula el Gobierno de Valencia su derrota en Bilbao

Salamanca, 22.—El Gobierno rojo de Valencia ha dirigido un manifiesto para comunicar su derrota. El manifiesto dice así: "Bilbao ha sido evacuado, pero Euzkadi no está vencido. Un pueblo que sabe luchar hasta el último aliento y tiempo la plaza, salvando todo el material de guerra, protegiendo eficazmente la evacuación de la población civil, un Ejército que se repliega en orden a las afueras de Bilbao para rehacer sus líneas y continuar luchando con nuevo heroísmo, no puede ser vencido jamás. ¡Viva la independencia española! ¡Viva la libertad de nuestro pueblo! ¡Arriba hasta la victoria final!"

Un telegrama de Mussolini al Generalísimo

Salamanca, 22. — Mussolini ha enviado al Generalísimo un telegrama que dice: "La noticia de la entrada de las tropas nacionales en la ciudad de Bilbao ha sido acogida con gran entusiasmo por el Gobierno y por el pueblo de Italia. Tengo que expresarle mi más viva congratulación por el éxito de las armas españolas, que han logrado reunir una provincia más a la nación y que señala un paso adelante en la derrota total de los enemigos de la civilización. Comuniqué al rey el contenido de su telegrama y le agradece vivamente las felicitaciones que le envía y los votos que formula."

Lea Vd. EL PROGRESO

Nuestro grito salvador, inmutable, imperial:

## España una, grande, libre

#### CRONICA DE GUERRA

(De nuestro enviado especial J. Sierra Gallego)

OVIEDO.—Banderas bicolor, Estandartes. Y rudeza del guerrero que salió del parapeto porque tenía ganas de cantar en voz muy alta y recorrer con todos las calles de Oviedo.

Procesión de algazara con cornetas y gaitas, tambores y voladores. Es una tarde de romería. Brochazos kaki, pinceladas en los turbantes y acciones que mezclan en amalgama de sonidos, sentimientos de Asturias y Galicia.

"¡Bilbao! Ha caído sin espavientos, sin contorsiones de histerismo, como una mujer que se resistiera ante una amenaza. ¡Y qué alegría en esta capital llena de soldados que, aun pringosos del barrillo de las fortificaciones, llenos de una locura momentánea, han dejado el fusil, abandonaron el área de llenar los sacos terrores, y haciendo de altozcos con las manos, anunciaron a los cercanos rojos la última espantada de aquel torero que quiso entusiasmarse con sus "quites" de revés a los últimos nacionalistas vascos.

Se acabó todo. Los bronces de Guernica y Durango, deben estar repicando alegres a estas horas. Ría libre, camino del mar. Todo nuestro. El jergológico de Aguirre, con todos sus enrevesamientos, lo han deshecho unos soldados que entonaron la Marcha granadera y tararearon envueltos en los días que rápidamente pasaron, el muy español pasadoble de "Los voluntarios".

Y nuestras radios, se entusiasman. No oímos nada. Solo los ca-

ñonazos que nos empiezan a enviar en estos momentos. Tienen que desahogar su ira. Es la ira del impotente.

Nosotros celebramos la victoria entre metralla y vaharadas de pólvora. Y la radio que con toda la fuerza de los pulmones del locutor, sigue anunciando la toma de la capital de Euzkadi, no se puede dar cuenta que, mientras en todas las poblaciones de retaguardia, se ponen colgaduras y se originan festejos, nosotros, más humildemente, saltando por encima de los hoyos y de los cables de que están adornadas las calles, reimos con los soldados, reimos con la España de Franco y empezamos a sacar brillo a los cerrojos de los fusiles que ya estaban oxidados.

Siete de la tarde. Empiezan a regalarmos abusos de todos los colores. Muchas nubes de humo y polvo. Están cayendo a menos de cien metros. Desde la ventana de la redacción vemos como cercenan los árboles del Campo de San Francisco. Y las radios apagan los ruidos con sus himnos guerreros. Nuestras baterías contestan. Oviedo parece que empieza a quemar una enorme traca en un día de fiesta en un pueblo.

Pero sin embargo, siguen los soldados por las calles y, las mozas que se han vestido de fiesta, riendo, porque hasta los viejos que tomaban el sol, como en una vieja estampa de Castilla, también riendo...

#### GALICIA DICE A SU HIJO....

Hoy que la capital de Vizcaya, ciudad que por su nefasta ideología fué roja, y que ensangrentada, herida, vuelve al regazo de su Madre Patria buscando lenitivo a sus dolores; hoy que el tibia aliento, la amorosa y acariciante mirada, la blanca mano del glorioso Ejército español, empieza a lavar, de la ya antigua Euzkadi, el estigma que sobre ella quisieron echar una manada de lobos hambrientos, venidos de las estepas asiáticas; hoy que en la ojiva se acusan los claros resplandores de un nuevo amanecer, cuya luz vendrá a ahuyentar las tinieblas y las pesadillas del Mundo civilizado; hoy que España Mártir, España Heroica, sonríe y llora, depositando un beso inmaculado sobre la frente ensangrentada y sudorosa del Ejército Inmortal que supo, una vez más, decir a todos los continentes, con su gesta heroica, que la España del Cid, la de Lepanto y Covadonga, la de Felipe II y Carlos V, la de Fernando e Isabel, la de 1.808, la de Siempre, la Imperial, que está despierta y que sacudido el letargo en que cayó, hijo más de la tristeza que del cansancio, vuelve nuevamente pujante y gloriosa, invencible, a colgar su victoriosa tizona en el tahalí sus pistolas en el arnés, y su puñal, de filigrana y oro, al cinto, para asomarse al Mundo y decirle: Aquí me tienes, como siempre, dispuesta a la lucha por el triunfo de la Religión y de la Paz; hoy que la Patria cubre las heridas que recibió con la túnica roja y gualda, mientras ciegas la corona que con besos y lágrimas formaron las madres y esposas, hijas y novias españolas; hoy que la pesadilla dantesca se va borando en el horizonte, ahuyentada por la luz de la Verdad, Galicia habla a su Ilustre Hijo, amorosa y suplicante, y le dice:

Hijo Inmortal, oye a tu Madre que, orgullosa de ti, te besa y glorifica. Cuando tu voz vibrante y titánica, desde otro continente, se reveló enérgica y valerosa señalando a la fiera, sanguinaria y crimi-

minal que escondida en el patrio suelo iba envenenando el puro ambiente, mientras aflaba sus aperradas garras para, dando el zarzapato, destrozarnos; Yo, Galicia, te escuché, orgullosa y contenta, y obediente a tus mandatos te envié a tus hermanos en grandes y constantes núcleos; abrí mis establos y dejé que marcharan a los frentes mis ganados; te ofrecí las cosechas de mis graneros y las de mis agros; te entregué mi oro y mi entusiasmo patriótico, estando, como corresponde a toda Madre, a tu lado para fortalecerle y animarle, aun cuando, por especial gracia de Dios, nunca te vi ni rendido ni pesimista. El inmenso tesoro de cariño que guarda el noble corazón de tus hermanas, fué ofrecido a los que volaban heridos, orgullosos de poder lucir sobre su pecho la más preciada de las condecoraciones: la cicatriz alcanzada en defensa de la Patria; y para que no faltase nada a mi completo sacrificio, que bendigo, acogí amorosa a cuantos desgraciados, sufriendo persecución por la Justicia, llegaron a mi entristecidos, llorosos, pensando en las esposas, madres e hijos, que alla quedaban, en las hermanas regiones liberadas, con sus hogares deshechos y una oración en los labios por el pronto triunfo de tu Ejército.

Para estos desterrados, hoy hombres arrependidos y curados de sus errores, a los que di mi hospitalidad y mi cariño; que añoran los besos de sus hijos, los cuidados de sus esposas, las caricias y las lágrimas de sus madres, para estos pido: clemencia.

He ahí lo que la Madre Galicia pide a su Glorioso Hijo el Caudillo, conocido su noble e hidalgo corazón; por querer que cuando la Historia cifa a su frente la merecida corona de la Inmortalidad, no falte en ella, quizá como supremo galardón, esta bella frase: Supo vencer y perdonar.

José VARO DE CASTRO.

#### CARTA DE BERLIN

Todos los periódicos de Berlín, haciéndose eco de la satisfacción que la prensa de Belgrado revela, dedican varias columnas a comentar el viaje que el ministro del Exterior alemán von Neurath, ha hecho a esta capital.

En efecto, todos coinciden en que el señor Neurath, es un enviado de la nación alemana. Y es que Alemania, desde el triunfo del nacionalsocialismo, se ha dado clara cuenta de las realidades, tanto en la política exterior como interior.

La revolución nacionalsocialista, ha puesto nuevos y sólidos fundamentos a la política alemana; frente a la vieja política de la diplomacia inútil y convencido de que lo auténtico en los pueblos es el sano egoísmo nacional, el nacionalsocialismo está convencido de que en las relaciones internacionales "hay que hacer desaparecer todo elemento interestatal, perturbador de las negociaciones". A esto se deben los constantes viajes al extranjero de los políticos alema-

CARTA DE PARIS

mes, porque se trata de ponerse en relación directa con los pueblos, deshaciendo así toda suspicacia sobre las intenciones de unos y de otros, causadas por la ineptitud de los estemos mediadores.

Y esta táctica de la cual es muestra hoy la visita de Neurath a Belgrado, viene ya hace tiempo dando óptimos resultados y siendo la causa más señalada del afianzamiento del trabajo común entre los pueblos.

En todos los sectores a que se extiende la actuación política alemana, tanto exterior como interior, podemos observar que el núcleo central, el factor que da impulso, es la convicción de que hay que obrar siempre de modo que se sirva lo mejor posible a la gran obra de asegurar la buena marcha y el bienestar de la totalidad del pueblo.

Esta fundamentación profundamente moral de un obrar político encaminado hacia una meta última que es el "pueblo" y que se esfuerza en no causar a ninguna colectividad nacional daños originados por el egoísmo propio, puede ser registrada en todas aquellas decisiones que el nacionalsocialismo, toma.

En la política exterior, en las cuestiones de economía internacional, en el problema de la raza, en todo ello se trata siempre de anular todo impedimento y ligazón que pueda atar al pueblo alemán y que sea incompatible con su honor y su dignidad; recuérdese simplemente la implantación del servicio militar obligatorio, la ocupación de Renania, el bombardeo reciente de Almería, etc., claros ejemplos de la actitud política del nacionalsocialismo. Quien tome a estas medidas radicales como actos de ataque o provocación, está en un error; todos estos hechos no pueden ser considerados más que como manifestaciones de una arraigada voluntad popular de asegurar en todos los terrenos por vía pacífica su honor y su bienestar.

En el mismo plano se hallan los esfuerzos del nacionalsocialismo por crear un derecho popular, por familiarizar a la juventud con el trabajo corporal, mediante el Servicio de Trabajo, en bien de toda la Nación; exactamente el mismo fin persigue el cuidado del arte y de la ciencia, puestos al servicio de los valores nacionales y a la misma meta se dirige toda la política económica y social.

Lo supremo es crear un Estado por y para el pueblo.

L. FRITSCH.

LEA VD. EL PROGRESO

"Hay cadáveres que no se entierran nunca bastante hondo", este es el caso de decir con relación al famoso Pacto de los Cuatro de los políticos franceses, inspiados por la Rusia soviética creían haber enterrado.

Quien no se acuerda del clamor de la prensa venal al servicio del antifascismo por haber logrado torpedear la iniciativa de Mussolini de un acuerdo entre las cuatro potencias, que hubiese asegurado la paz de Europa?

Pero había que secundar los turbios designios de Moscú, de impedir todo sosiego en Europa, para favorecer el desarrollo del bochevismo; solamente la revolución social podía salvar a Rusia de su próximo y fatal derrumbamiento, del que el asesinato en masa de los generales del Ejército Rojo, es el preludio sangriento.

Sin embargo las ideas geniales, que responden a una visión certera y realista, no puede morir por la estupidez de los hombres; todo lo más éstos pueden retrasar su realización.

Así lo aconteció con el Pacto de los Cuatro; todas las veces que Europa está abocada a una catástrofe, solamente un acuerdo entre las cuatro grandes potencias puede salvarla.

La salvaje agresión de la aviación roja al servicio de Moscú, contra un barco italiano y un alemán en funciones de Control, por cuenta del Comité de No Intervención, provocó el fulminante represalia de Alemania contra

la ciudad de Almería, y demostró a Europa el peligro de las intrigas soviéticas aprovechándose de la insensatez de los marxistas españoles.

La reacción ha sido rápida y contundente, las cuatro grandes potencias; Inglaterra y Francia de un lado; Italia y Alemania del otro se pusieron al habla llegando a un acuerdo que alejó el peligro de una conflagración; las condiciones del Control fueron amoldadas a las exigencias de Alemania e Italia, eliminando por completo la ingerencia perturbadora de Rusia e imponiendo al llamado Gobierno de Valencia, la obligación de instituir unas zonas protegidas en los puertos. Además se reconoció la tesis italo-alemana del derecho por parte de los barcos de guerra destinados al Control a repeler cualquier agresión de la aviación roja con la mayor energía.

O sea, que en definitiva, también en este caso la paz de Europa, ha sido salvada gracias al Pacto de los Cuatro, que sin haber sido ratificado en las formas protocolarias, es el único instrumento eficaz para resolver los problemas de la política europea.

La experiencia habrá resultado amarga para los agitadores soviéticos y para los que siguen aferrados a viejos prejuicios antifascistas, pero su evidencia no escapará a la fina percepción de las masas populares, las que acabarán por convencerse de la falsedad de toda la propaganda antifascista alentada por los Soviets.—S. P. S. G. BIDART.

750 pesetas; Domingo Aguado, Fermín Hernández, Atanajo Escobar, Leandro Pérez y Leandro Pérez Martín, Fuenlabrada, (Madrid), dos camas, 500 pesetas; vecinos de Erustes, (Toledo), dos camas, 500 pesetas; Ayuntamiento de Casarubén, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Oropesa, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecinos de Oropesa, (Toledo), tres camas, 750 pesetas; Ayuntamiento de Santa Cruz de Rotmar, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecinos de Santa Cruz de Rotmar, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Hermandad de San Isidro de Retamar, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Quismondo, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamientos de Paedres de Escalona, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecinos de Escalona, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Yeles, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Talavera de la Reina, (Toledo), una cama, 250 pesetas; funcionarios del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Camerena, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Hormigas, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Alcañizo, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Santa Olalla, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Playos de la Fresa, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Numancia, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Real de San Vicente, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de La Mata, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Huetcas, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecindario de Huetcas, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Sindicato Español del Magisterio, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Lomichar, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Junta Local de Paro Forzoso, Meililla, cuatro camas, 1.000 pesetas.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

madera necesaria para las estanterías y tableros de oficina y taller, habiéndose encargado de su construcción gratuitamente el ebanista señor Cabreiros.

Emilia Arce de Otero, cuatro docenas agujas máquina. Manuel Loureiro, por mediación de la Jefatura Administrativa Militar de Lugo, 24 docenas de carretes de hilo.

Señores de Ventosinos, el local de la Plaza de España, 27, bajo. Eléctrica Lucense, local para taller y mesa de despacho. Milicias Españolas, una mesa de despacho. Almacenes Rodríguez, máquina eléctrica para cortar y un mostrador. Almacenes Simeón, un mostrador.

Señor Poci, caballetes para los tableros. Banco de España, una máquina de escribir. Almacenes Gran Bretaña, doce sillitas.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Mueblería Americana, cuatro sillitas, una mesita y un chinero. Almacenes Zenitram, dos sillitas y un taburete. Señores de Sureda, dos estufas eléctricas. Sociedad Polifónica, 60 sillitas. Bazar "Los Chicos", una estufa eléctrica. Bazar Quico, un crucifijo. Banco Pastor, una máquina de escribir.

El ebanista don José Gómez González, que tenía alquilado el local de oficinas, dió todas las facilidades y dejó la instalación eléctrica y las vidrieras. La Junta de M. S. E., hace público su agradecimiento, y espera que el pueblo lucense seguirá favoreciendo esta patriótica organización.

Se ruega a la persona que encontrase en el Parque un distintivo de esmalte de nuestra organización, con el número 1.095 grabado en el reverso, lo entregue en nuestra oficina-almacén, Plaza de España, 27, bajo.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Señores don: Antonio Sánchez Cortón; 1 peseta; José Granda Cortón; 2; José Ramallal Fernández; 5; Francisco Ramallal López; 1; José Dopach Saldañe; 2; José María Vian Teijeiro; 2; Manuel Rego González; 2; Rosendo López Ramallal; 5; viuda de Fernando Fernández; 5.

Méndez Carballosa, 1; Daniel Fernández, 1; Pedro Fernández Mourelle, 5; Ramón Rodríguez Alonso, 2; Fortunato López Seoane, 5.

Alejandro Ginzo Margaride, 3 pesetas; Antonio Ginzo Díaz, 5; Antonia Piñero Legaspi, 1; María Manuela Braña, 2; Hijos de Domingo Gutiérrez, 0,40; Faustino Trigo Domínguez, 2; Generoso Trigo Folgueira, 2; José María Fernández Cebrero, 2; José González Moirón, 5; Josefa Fernández, 2; José Ginzo Moirón, 5; José María Iravedra Ginzo, 2; José Moirón Fernández, 5; José Novo Mel, 2; José María Trigo Folgueira, 5; José María Rodríguez Galán, 1; José María Beltrán, 10; Josefa Ginzo Díaz, 1; José María Briones, 2; Josefa Díaz, 3; José María Fernández Briones, 5; José María Ginzo Iravedra, 5; Manuel Gutiérrez Mourelle, 5; Manuel Moirón Fernández, 5; Manuel Trigo Domínguez, 5; Pedro González Gutiérrez o hijo, 5; Ramona Fernández, 2; José García Díaz, 10; Ramón Miranda, 2; viuda de Juan Fernández, 3; Dolores Ginzo Margaride, 2.

Benito Novo Fernández, 5 pesetas; Jesús Ginzo Arias, 2.

Bernardo López Santiso, 2 pesetas; Florentino Santiso Fernández, 5; Eliseo Murado García, 5; Juan Lodos Santiso, 5; Jesús Reimonde Novo, 5; José Fernández Díaz o viuda, 2; José González Mourelle, 5; Jesús López Brea, 5; Juan Reimonde Ginzo, 1; María Ginzo Iravedra, 5; Manuel Lejo Luaces, 2; Manuel Río Iravedra, 5; Manuel Rodríguez Fernández, 5; viuda de Francisco Díaz Díaz, 2; Serafín Reigada, 5; José Moirón, Díaz Rodríguez, 5; Constantino Cortés Sampayo, 5; José Santiso Orea, 5; José Pumarega Gutiérrez, 2; José María Rodríguez Díaz, 5; Jesús Iravedra Villapol, 5; José Reimonde Novo, 5; Manuel Veiga, 2; Manuel R. Iravedra Abraido, 5; Manuel Iravedra Lodeiro, 5; Pedro Reimonde, 1; maestro de Villauruz, 5; Casero, Sinfarosa Rodríguez, 1; Ramón Lodos Díaz, 1.

Antonio García Martínez, 2 pesetas; Antonio Iravedra Fernández, 5; Antonio Fernández, 1,75; Bernardo Reigosa Fernández, 5; Cándido Bértolo Piñón, 5; Cefirino Blanco García, 2; José López Mourelle, 5; José Gómez, 1; Luis Moirón Casáis, 1; Manuel Díaz Labandeira, 5; Manuel Miranda Sequeiro, 1; Miguel Sequeiro Lombardero, 5; viuda de Manuel Miranda, 2.

Angel Rodríguez Alvarez, 1 peseta; Amadeo Goyos Casal, 1; Bernardo Fernández Valle, 5; José Barcia Gutiérrez, 5; Hijos de Juan Castro, 5; Luis Santiso Iravedra, 5; Pedro Ginzo Iravedra, 5; viuda de Antonio Rodríguez, 1.

Antonio Coladas Andia, 10 pesetas; viuda de Antonio Mourelle, 1; Antonio Gavino Rodríguez, 1; viuda de Daniel Gavino, 1; maestro de Santalla, 5; Florentino Mourelle Fernández, 1; Indalecio Mourelle, 1; José Carballosa Fernández, 2; José María López Equeiro, 1; José Vega Corredoira, 2; José Vega Rodríguez, 1; Jesús Díaz de la Torre, 1; Josefa López, 1; Manuel Ginzo Mon, 5; Manuel López Velgas, 1; Plácido Cancio, 1; viuda de José Sequeiro, 2; Vicente Costeira Veiga, 1; Victoriano Gavino Rodríguez, 1; Ramón Vega Fernández, 1; Perfecto López Lodeiro, 1.

Nicolás R. Rocha Martínez, 10 pesetas; José María Coladas Guzmán, 5; Cándida Díaz Teijeiro, 10; José González Pérez, 10; José A. García García, 5; Manuel Muruáis Morado, 5; Antonio García Díaz, 25; Manuel Rodríguez Villar, 5; Manuel García García, 1; Manuel Rodríguez Iravedra, 5; Dolores Dopacio Mesa, 5; Guillermo Quiñó Carreira, 1; Andrés Martínez González, 1; Cosme Iglesias Trevin, 5; José Fernández Punte, 5; José María Fernández Regueiro, 5; Gabriel Fernández, 5; Francisco López Pérez, 5; Generosa López González, 5; Jesús Ramallal Santamarina, 10; José María Díaz Portuqués, 2; José Novo Ginzo, 2; Manuel Arango Quintana, 10; Patricio Quintela Martínez, 2; Rita Rodríguez Valle, 2; Avelina Muruáis Carballosa, 2; Enrique Fernández González, 2; Florentino Gavino Rodríguez, 5; Luis Gavino Gallo, 1; Amalia López Torviso, 5; Casimiro Cancio Moirón, 5; Dolores Suárez Vinjón, 10; José González, 5; Generoso Calvo Lombardero, 5; Jesús López Díaz, 10; José Pérez Lamela, 2; Josefa Fernández Leiras, 10; Federico López López, 5; José López López, 2; José García Incógnito, 2; José María Gómez Costa, 2; Mercedes López López, 5; Manuel Loido Novo, 2; Modesto García, 5; Patricio Gavino Gallo, 2; Pedro Díaz Miranda, 10; Teodoro López Santiso, 5; Aquilino Gómez Enriquez, 1; Fernando López López, 2; Florentino Rocha Díaz, 5; Vicente Sánchez Cortón, 1; Jesús García López, 1; Manuel Ramón Ramón, 1; José A. Lenza, 1.

Antonio González Ginzo, 5 pesetas; Antonio Alonso Leibas, 5; Alejandro Gutiérrez, 5; Alejandro Mourelle Sequeiro, 5; Francisco José, 5; José González Rodríguez, 4; José María Fernández Mourelle, 4; José María Iravedra Leibas, 5; Joaquín Alejo Sanjurjo, 5; maestra de Recende, 5; Manuel Fariñas, 2; Pedro Fernández López, 1; Patricio López Seoane, 2; Antonio Gutiérrez Villar, 1; Antonio Folgueira Ozaga, 4; Angel Sánchez Sampayo, 1; Constantino Fernández, 5; Estrella Moirón, 2; Faustino Currás Fernández, 5; Generosa Lombardero, 1; José Moirón García, 5; Florentina Cortés, 5; José Ozaga Ramallal, 5; José Hurtado Fernández, 4; Luciano

Suscripción patriótica

Suma anterior, 631.265,33 pesetas. Por mediación del excelentísimo señor Gobernador civil:

Donativo del personal del Banco Hispano Americano de Lugo, de un día o dos de haber, según sus sueldos y correspondiente al mes de abril último, 305,75 pesetas.

Idem idem del de Vivero, idem idem, 153,00.

Don José Bon Orosa, de Burela, 20,00.

Don Agustín Garay, de Valladolid, 28,20.

Don Andrés Rodríguez Portomero, párroco de Rial, un día de haber, 2,05.

Un coruñés, (undécimo donativo), 500,00.

Suma y sigue, 632.274,33 pesetas.

Colchonero a domicilio

con muestrario extenso en damascos y lanas. Confección esmerada en cojines, colchas enguatadas, edredones y colchones en general. Se hacen reformas. Precios económicos.

Recibe los encargos en la confitería de Agustín Conde, Doctor Castro, 8.

Relación de nuevos donativos de camas completas hechos al Patronato Nacional Antituberculoso

Ayuntamiento de Alcabón, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Almorox, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Bargas, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Aldeanecabos de Escalona, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Villaluenga, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Palomeque, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Puebla de Montalbán, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Cebolla, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Cazalegas, (Toledo), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento y vecindario de Herrerueta de Oropesa, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecindario de Magán, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecindario de Palomeque, (Toledo), una cama, 250 pesetas; vecindario de Leganés, (Madrid), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Leganés, (Madrid), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, (Madrid), una cama, 250 pesetas; varios vecinos de Torrejón de Velasco, (Madrid), una cama, 250 pesetas; Ayuntamiento de Ciempozuelos, (Madrid), una cama, 250 pesetas; vecindario de Moraleja de Endemio, (Madrid), una cama, 250 pesetas; Edmundo Santamaría y señora, Valladolid, una cama, 250 pesetas; alumnos de Contabilidad General Escuela de Comercio, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Sociedad Industrial Castellana, Valladolid, dos camas, 500 pesetas; José de la Viña, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Celso Escobedo y González, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Jorge Garl y señores Nietos de Coma Ferrer, Extranjero, tres camas,

Señores don: Manuel López Osorio, de Villapiedra, 100 pesetas. Antonio López Mosquera, 25. Francisco Otero Incógnito, 25. Señorita Amparo Grandio, 10. Ernesto Díez, 50. Jesús Vila Sánchez, 25. Señora de Afán de Ribera, 50. Jesús Arias Vázquez, 5. Señorita Eva Pedreira, 25. Señores de Bal, 100.

Donativos recaudados entre las señoras que trabajan en el taller, 255 pesetas.

Entregado por el excelentísimo señor Gobernador civil (en tres veces), 450.

Total, 1.120 pesetas.

Varios donativos

Señora viuda de Santiso, 6 metros de tela blanca; Hijos de Manuel B. Carro, 6 metros de mahón y medio metro de bayeta encarnada, y metros otomán encarnado y dos y medio amarillo, para la confección del dosel del taller y tres paquetes de agujas de máquina.

María Teresa Miranda, de Durán, un par de guantes. Emilia Corral Durán, un par de guantes. María Teresa Osés, un par de guantes. Victoria Roldán Regal, once jerseys. Papelería Celta, una papelería. Almacenes Valcárcel, toda la

Señores don: José Alvarez, 5 pesetas; José Méndez Fontangordó, 2; José Linares y Juan Gutiérrez, 1; Manuel Gómez, 1; Manuel Méndez Sacadas, 5; Perfecto Muruáis Gasalla, 5; Vicente Iglesias Alvarez, 2; Vicente Villar Enriquez, 5; Francisco Fernández, 1.

Alejandro Saavedra Olea, 1 peseta; Celestino López Liz, 5; Eusebio Robledo, 1; Francisco Rancano o viuda, 2; José López Rodríguez, 5; José Trevin García, 1; José Lombardero Guemonde, 3; José R. Vega Corredoira, 1; José A. Lombardero Cabodevila, 2; José Gallo García, 1; Román Yáñez-Salas, 5; Venancio Guemonde Gutiérrez, 2; Bernardo Ginzo Fernández, 2; Cosme García Sampedro, 1; Celestino García, 1; Francisco González Ron, 5; Froilán Liz López, 5; Zelín Meilán Castro, 2; José Reigada Novo, 2; José Reigada Rodríguez, 1; José Trevin Seco, 5; José A. Rocha Díaz, 5; Josefa Moirón Ozaga, 2; Josefa Veigardeira, 1; José Lombardero Sequeiro, 5; Luciano Núñez Domínguez, 5; Miguel Ogata o viuda, 5; Pedro Quintela Picos, 1; Eusebio Sequeiro Picos, 3; Severina Sequeiro, 1.

LA OCUPACION DE BILBAO

Detalles de una jornada plétórica de emociones

Bilbao.—Temblosa la pluma, la más honda emoción, comienzo a escribir estas líneas, mien...

ataque puede llamarse, pues no encontró gran resistencia, fué por el Este, y minutos más tarde, por el Sur.

el tableteo de las ametralladoras, al otro lado de la ría.

dos por la fuerza a empuñar las armas. Estos últimos, en vez de oponerse a nuestro avance, entregaron las armas, y con vitores y gritos de entusiasmo, se unieron al desfile triunfal del Ejército.

a desfilan por las calles de Bilbao la primera columna de Infantería, que a su paso, recogió el homenaje de una multitud enardecida, que no sabía ya de qué forma manifestar su entusiasmo.

asegurar que no tardarán mucho tiempo en que sean habilitados para su circulación. Con gran entusiasmo y actividad, se trabaja en ellos, colocándose en estos momentos grandes traviesas metálicas, que unen los vacíos producidos por las explosiones de la dinamita.

Pérdida de un reloj Desde el cuartel de la Guardia civil hasta la catedral se perdió un reloj de pulsera. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el cuartel de la Guardia civil, por lo que se gratificará.

Las enfermedades del estómago e intestinos. Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, flatulencia y gases con el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Envíe un talón de su Est. Econ. a la oficina de este periódico.

En el Hotel Carlton, sede del antiguo Gobierno, se ha encontrado un verdadero arsenal de municiones y armamento. Numerosas cajas con gran cantidad de ametralladoras de todos los tipos; cerca de 200.000 cartuchos; fusiles y granadas de todos los tamaños.

APOTEOSIS El primer edificio donde ondea la bandera nacional, es el Banco de España, a las cuatro de la tarde, siendo saludada con una ovación inmensa. La segunda en el Ayuntamiento, donde unos Guardias civiles encomendados a su defensa se rindieron a la sola presencia de nuestras fuerzas.

ASPECTO DE LA POBLACION Queriendo dar una impresión de conjunto, nos damos una vuelta por toda la población, para poder ofrecer a nuestros lectores una visión de ella.

La jornada ha sido agotadora para todo el mundo. Para los combatientes, que después de dos meses de lucha intensa, han visto coronados sus esfuerzos, entrando en la Mea de sus deseos. Para otros, ha sido el final de largos meses de sufrimiento, sometidos al yugo de un Gobierno sin ley y sin freno.

ALEMAN CLASES PARTICULARES Quiroga Ballesteros, 5-3.

Enseñanza para aprender a conducir automóviles. Se dan clases prácticas para conductores de automóviles, desde las seis de la mañana a las once y desde las tres de la tarde a las seis.

Hallazgo de un llavín. En la Administración de este periódico se entregará un llavín a la persona que le pertenezca, previo pago de este anuncio.

Clases de taquigrafía a domicilio. HONORARIOS ECONOMICOS. Razón de 5 a 8 de la tarde. Rondá de Castilla, 36-1.

PRIMERAS OPERACIONES Asomados al mirador del Casino de Archanda, observamos a simple vista cómo grandes cantidades de gente se aglomeran en las cercanías de la estación de ferrocarril que comunica con Santander.

En apretada unión con ellos, dan zaban, cantando los Himnos de Oriamendi y de la Falange. Los soldados veteranos, que habían hecho toda la campaña en este frente, y a quienes las explosiones de las granadas y la muerte de sus camaradas más queridos no habían conseguido hacerles mella, conmovidos por este espectáculo, y por el mismo tiempo sus afeanes premiadas, sentían en sus gargantas el nudo de la emoción que a veces estallaba en sollozos de alegría.

En menos de una hora, todo el lado derecho de la población ha sido ocupado por nuestras fuerzas, con poca resistencia. El Alto Mando ha ordenado que la operación continuara por el lado izquierdo, con objeto de evitar que los marxistas allí refugiados pudieran reponerse y ofrecer una resistencia que nos ocasionara bajas de consideración.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio SANTO DOMINGO, 11-2.º - TEL. 309. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

¡¡VERANEANTES!! HOTEL VILLA DOLORES Vivero -: Playa de Cobas. Emplazamiento ideal frente a la hermosa playa. Trato esmeradísimo -: Precios módicos. Para informes: VIVERO, Teléfono 33

ANGEL MIRAYO CLASES PARTICULARES Ruanueva-77, 2.º.

“EL NORTE” Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales. FUNDADA EN 1840. En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados.

RECUPERACION DE BOTELLAS VACIAS DE OXIGENO - ACETILENO Y AIRE COMPRIMIDO. AVISO A LOS CONSUMIDORES. Autorizados por el Sr. Coronel Jefe de Industrias de los Ejércitos del Norte reclamamos de todos los consumidores de Oxígeno, acetileno, Aire comprimido, Hidrógeno y Nitrógeno, especialmente de la zona liberada de Asturias, que tengan botellas vacías procedentes de las Fábricas de la Sociedad Española de Oxígeno de Gijón y Vigo que remitan dichos tubos a la Fábrica de Vigo para poder atender las necesidades de la Zona liberada.

Los rojos-separatistas, en su impotencia para resistir el empuje del Ejército, ya que la población no logró hacerlo, en las primeras horas de la madrugada voló con él ramita los cinco puentes que aún les quedaban intactos sobre la ría del Nervión.

Los ingenieros nacionales, acostumbrados a esta clase de contratiempos, comenzaron a trabajar febrilmente, y con rapidez inusitada, tres puentes de pontones fueron construidos en muy pocas horas. Por ellos cruzaron los tanques, seguidos de numerosas fuerzas de choque, alrededor de las cuatro.

La Franco Española S. A. COMPANIA ESPAÑOLA de Seguros, fundada en 1904. Pone en conocimiento de sus asegurados y representantes, que habiéndose reintegrado en la Dirección General de la misma D. Sebastián Gómez Acebo, han quedado instaladas las oficinas provisionales en San Sebastián, calle de Vergara 6-1.º.

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Juana López Fernández. Viuda de Tato. Falleció el día 23 de junio de 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por el alma de la finada se dirán en la parroquia de Santiago y en la iglesia de los Padres Franciscanos durante la mañana del día 24 de los corrientes; favor que agradecerán. Lugo, 23 de junio de 1937.

ARRIENDOS. ALQUILAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Monasterio, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Monasterio, 11-primero derecha.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

NEGOCIO en marcha, por no poder atenderlo se traspasa o admite socio. Para informes escribid mandando dirección a G. F. A., lista de Correos, Lugo.

URINARIAS. Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonidore gota militar, cistitis, prostatitis, leucorrea flujos, blancos en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cochet's Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Para folletos gratis a Farmacia Collozo, Hortaleza, 2 Madrid, Precio: 17 pesetas.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

Subdirector para esta provincia: DON JULIO REAL PORTELA, Plaza de la Soledad 19.-LUGO.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

ARRIENDAN dos garajes en calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

VENTA

Número suelto del día, 15 céntimos; Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Gobierno civil de la provincia de Lugo

AVISO

El "Boletín Oficial del Estado" del día de mañana, publicará un Orden de S. E. el Generalísimo sobre concentración de reclutas pertenecientes al tercer trimestre de 1938 y movilización 1930, durante los días 25 al 30 del mes actual, siendo normas generales las de concentraciones anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lugo, 22 de junio de 1937.

Junta Provincial de Beneficencia

Recaudación por días del Plato Único en los Ayuntamientos de esta provincia en el mes de mayo de 1937. Abadín, 583,50 pesetas; Alfoz, 178,35; Antas de Ulla, 135,00; Baileira, 352,00; Barreiros, 1.000,30; Becerreá, 658,25; Begonte, 457,85; Boveda, 362,00; Carballedo, 243,15; Castro de Rey, 910,85; Castrovetero, 796,75; Cervantes, 171,00; Cervo, 672,50; Corgo, 465,00; Cospeito, 284,95; Chantada, 1.709,20; Fonsagrada, 526,85; Foz, 309,65; Friol, 385,50; Gernade, 865,25; Guntín, 683,15; Incio, 938,15; Jove, 523,50; Lunceda, 1.036,60; Lugo, 10.402,45; Lorezana, 681,15; Meira, 282,00; Mondofío, 1.040,00; Monforte, 1.925,00; Monterroso, 283,45; Muras, 336,40; Navia de Suarna, 204,45; Neira de Jusá, 482,80; Nogueira de Muñiz, 90,00; Nogueiras, 183,75; Orol, 788,00; Otero de Rey, 342,05; Palas de Rey, 309,00; Pantón, 623,00; Paradela, 349,10; Páramo, 464,50; Pastoriza, 865,03; Piedrafita, 328,60; Pol, 310,00; Puebla del Brollón, 406,90; Puertomarín, 871,30; Quiroga, 1.477,70; Rabade, 212,30; Ribadeo, 2.105,80; Rivas del Sil, 309,00; Riobarba, 73,70; Riotorto, 371,55; Saboia, 354,95; Sarria, 685,00; Saviñao, 542,35; Sober, 711,50; Taboada, 400,00; Trabaña, 658,75; Trasparga, 1.001,45; Triacastela, 88,00; Valle de Oro, 421,05; Villalba, 2.519,80; Villamea, 413,50; Villaodrid, 441,50; Viveiro, 1.817,55; Ribera de Piquín, 100. Total, 50.069,60 peetas.

Circular

Habiendo comunicado a este Gobierno el Excmo. señor Gobernador general del Estado español que por la Delegación provincial del Trabajo de Valladolid, se ha publicado un nuevo anuncio en demanda de más obreros agrícolas para las faenas de recolección en otros pueblos de dicha provincia que a continuación se expresan, por medio de la presente y como continuación a mi circular número 92, encargo a los señores alcaldes y Jefes Locales de Colocación Obrera de esta provincia lo hagan también público por todos los medios a su alcance para que llegue a conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar la oferta del mencionado trabajo.

Lugo, 21 de junio de 1937.—El gobernador, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

Obreros que se necesitan para la recolección en los pueblos que se citan, y que han sido solicitados a esta Oficina Local y Provincial de Colocación Obrera.

Ilano de Olmedo, Siete segadores mayores de dieciocho años y tres rapaces menores de dieciocho; Bobadilla del Campo, un mulero agostero, de segunda categoría, dos agosteros de era de primera, un agostero de era de segunda, siete segadores de primera y tres atacadores de primera; Fuente el Sol, cinco segadores, dos rapaces y dos mozos de mulas; Valduquero, treinta obreros agrícolas; Cabrerols del Monte, cinco obreros de segunda categoría; Santa Eufemia del Arroyo, cuatro obreros muleros de primera categoría y uno de segunda; Cervillejo de la Cruz, nueve segadores, cinco agosteros, tres atacadores y dos muleros; San Martín de Valvení, dieciocho agosteros y cuatro segadores; Fuente Olmedo, seis segadores mayores de dieciocho años, cuatro segadores menores de dieciocho años y un agostero; Pollos, tres segadores y un obrero hotelero; Manzanillo, veintidós obreros especializados en el arranque y siega; Castromerlede, dos obreros agrícolas; Agusal, catorce segadores de primera categoría, dos atacadores de primera y dos agosteros de primera; Villalba de los Alcores, cincuenta obreros agrícolas; Valverde de Campos, de quince a veinte obreros agrícolas; Megeces, cuarenta segadores de primera categoría.

Valladolid, 17 de junio de 1937.

Con motivo de un incendio

Señor don Vicente Meri, Agente general de L'Abelle, Lugo. Muy señor mío: Me creo en el deber de significarle mi satisfacción completa hacia usted y la compañía que representa por las facilidades que me han prestado para solucionar el caso del incendio ocurrido en esta casa, quedando muy reconocido tanto al celo demostrado por usted, en este caso como al cumplimiento de la Delegación de su representada en San Sebastián que colocaron a esta entidad en lugar preeminente como Compañía de seguros.

Haga de esta carta el uso que le parezca y disponga de su reconocimiento a su afectísima, q. e. s. m., Concepción Rodríguez.

Palas de Rey, 19 junio de 1937. —¿Quién es ese?—Pregunto a

La provincia de Lugo ha amadrinado el pueblo de Maqueda de la provincia de Toledo

La barbarie roja ha obligado a los habitantes de los pueblos de las provincias de Madrid y Toledo, ilustres ya por el glorioso Ejército español, a evacuarlos concentrados en la capital de España, de donde a su vez y continuando el calvario a que los tiene sometidos los ha enviado como fardos a diversos pueblos de la zona de Levante.

Próximo está ya el triunfo total y definitivo de la España nacional sobre las hordas marxistas, apropiado de la civilización y plaga que será en breve exterminada de nuestra Patria, y en tal momento aquellos desgraciados habitantes volverán a sus hogares destruidos encontrándose con el gravísimo problema de tener que rehacerlos para poder nuevamente reorganizar su vida.

El Delegado de Beneficencia del Gobierno general, señor Conde de Argillo, interpretando los deseos del Generalísimo de que en la España Nacional no exista nadie sin hogar y sin pan, ha iniciado una campaña en todas las provincias que no han visto sus pueblos asolados por la guerra, para que dispensasen su protección a alguno de aquellos liberados, a fin de que en los primeros momentos del regreso de sus habitantes que han sufrido los horrores de la guerra con toda la crueldad que el marxismo le ha imprimido, puedan contar con los medios indispensables para vivir que su tragedia les reclama.

Se coronó los esfuerzos del señor Conde de Argillo y provincia de Lugo, al haberse comprometido bajo su protección uno de los pueblos más castigados, para acudir en su ayuda en el momento oportuno, y Lugo que tantas pruebas de su generosa esplendidez, no podía dejar de atender aquel requerimiento y en Junta celebrada en el despacho del Excmo. señor gobernador civil el día 8 del mes corriente, acordó amadrinar el pueblo de Maqueda de la provincia de Toledo, de honroso valor histórico y donde nuestras fuerzas han escrito en la guerra actual una de las páginas más gloriosas de la campaña.

El Excmo. Gobernador General con fecha 14 del actual, ha aceptado la designación en los elogiosos términos contenidos en la siguiente comunicación dirigida al Excmo.

PARA LOS COMBATIENTES

Bajo el patronato de la excelentísima señora del Generalísimo se ha creado la obra

«LECTURAS PARA EL SOLDADO»

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas. Los donativos pueden entregarse al jefe provincial de Prensa y Propaganda del Estado, todos los días laborables de diez a catorce, en el Palacio de Comunicaciones, calle de San Pedro.

Bautismo de sangre del general Mola

De cuando el glorioso guerrero era, sólo, un teniente que cayó herido bajo el ardoroso sol africano

15 de mayo de 1912. Ardía la guerra en las calvas cimas de Marruecos con todo su estrépito. Era yo entonces médico de la zona de Mellilla.

El primer batallón de Cerinola, compuesto en su mayoría por moros, esperaba en Izhoben, la hora de salida al frente.

Una mañana africana, tibia y loca en horizonte, entre la monotonía de la marcha pesada de la impedimenta, dejamos nuestro campamento para empezar la nueva campaña. Cerca del mediodía, después de largo y penoso viaje, nuestras tropas dieron vista al enemigo. Por un momento se apagó en profundo silencio la vida agitada de aquellos hombres; en vanguardia silencio de muerte y claridad de vida. Se traba combate: nuestras tropas se lanzan y toman nuevas posiciones que asoman al Mellá.

El sol africano voraz y cruel, al par que la arena chispeante en competencia, hacían imposible la vida en aquellos lugares.

La lucha, desde el primer momento ofreció leves caracteres, avanzando nuestras tropas sin el menor contratiempo.

La operación había terminado después de haber cubierto los objetivos señalados por el mando, y solamante a lo lejos se oían difuminados disparos. Era de presumir que serían pocos los heridos por la escasa resistencia enemiga. Al volver a mi tierra observo, que en una aguada cercana, dos camilleros desensan sentados en un rincón: llena la camilla un oficial. Me acerco a ellos. Era un teniente, alto, delgado, digno Quijote de tiempos de gestas guerreras, solamente y tranquilo como figura del "Entierro del Conde de Orgaz"; vestía lujoso uniforme de rojaldillo balcno, leguis nuevos acharolados y sostenía sobre su pecho una Cruz Roja del Mérito Militar. Tenía una pierna vendada y gran mancha de sangre cubría el vendaje y el blanco pantalón.

Palas de Rey, 19 junio de 1937. —¿Quién es ese?—Pregunto a

señor gobernador civil de esta provincia.

"Se ha recibido en este gobierno general su oficio número 1.63 del Negociado tercero comunicando que la Junta de protección y auxilio a uno de los pueblos liberados de las provincias de Madrid o Toledo, acordó el día 8 de los corrientes amadrinar el pueblo de Maqueda (Toledo).

"El alto espíritu de hermandad y sacrificio de esa provincia, demostrado desde el comienzo del Movimiento nacional se realiza con esta nueva demostración de patriotismo".

Tengo el gusto, alabando su patriótica aptitud, de comunicarle que acepto su ofrecimiento y que, con esta fecha oficio al gobernador civil de Toledo, dándole cuenta de su generoso ofrecimiento y de la aceptación del mismo por este Gobierno General a los efectos consiguientes".

Para responder adecuadamente al amadrinamiento que hemos otorgado en favor del pueblo de Maqueda, la provincia entera imponiéndose un nuevo sacrificio en favor de nuestros hermanos más desgraciados, habrá de contribuir con sus donativos en metálico, ciones, mantas, ropas, calzado, etc. y víveres que no pueden estropearse, ofreciendo además aquellos artículos alimenticios que no deban recogerse hasta el momento de su utilización.

Una vez que se tome Madrid, se destacará un miembro de la Junta que en relación con el señor Delegado de Beneficencia del Gobierno General y con las autoridades de Maqueda hará un cálculo de las necesidades a socorrer; y unos días después se organizará el transporte de lo recaudado y se hará una distribución atendiendo en primer lugar al Comedor de Asistencia Social que se establecerá desde el primer momento hasta que los vecinos vayan rehaciendo su vida y repartiendo entre los más necesitados las prendas y menaje recaudado.

Las aportaciones de todo género, se recibirán en el Palacio de la Diputación provincial y oficinas de secretaría partir de esta fecha y se espera que los señores alcaldes de esta provincia fomentarán entre sus habitantes la idea de acudir con la mayor esplendidez a esta obra fraternal.

Se acordó contribuir con 500 pesetas, cantidad que al efecto se consignará en el primer presupuesto que se forme, para adquisición de camas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se levantó la sesión a las trece y cuarenta y cinco.

Consejos de guerra

Ayer se celebraron en el salón de sesiones de la Diputación provincial varios Consejos de guerra de carácter sumarisimo, por delito de rebelión militar.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería don Federico Onaco Gandoy.

A las diez de la mañana se efectuó el primero contra Marcelino Bravo Fernández.

El fiscal pidió para el procesado la pena de quince años de reclusión temporal.

Seguidamente se celebró otro contra José Fernández, para quien el fiscal pidió la pena de reclusión perpetua.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar otro contra Benito Rodríguez Pousa.

El fiscal pidió la pena de muerte. A continuación se celebró otro contra José López Ramos, para quien el fiscal solicitó la pena de muerte.

Jefatura de Requisa de Lugo

Servicio de automóviles

Relación de coches que para prestar servicio tienen que hacer su presentación en esta Jefatura (Quiroga Ballesteros número 3) en los días del 25 al 30 del mes actual, previniéndose que la falta de presentación habrá de ser sancionada con arreglo a las disposiciones vigentes, y que los que resulten averiados habrán de pasar permanentes a los servicios del Ejército, previa su recuperación, de acuerdo con las vigentes disposiciones: Turismos: LU-2.040, LU-2.084, LU-2.085, LU-2.204, LU-1.064, MA-2.978, LU-416, LU-440, LU-449, MA-30.861, M-25.596, LU-978, LU-1.019, LU-1.128, LU-1.172, LU-1.190, LU-1.379, LU-1.402, LU-1.733, LU-1.865, LU-2.015, LU-2.029, LU-2.033, LU-2.254, LU-2.247, LU-1.340, LU-617, LU-609, LU-628 y LU-651.

Camiones: C-4.117, OR-1.323, LU-1.097, LU-2.152, LU-647, LU-1.634, LU-2.119, OR-1.461, LU-1.326, OR-1.755, LU-1727, LU-1.824, LU-1.973, LU-2.228, LU-2.230, LU-1.737, LU-1.611, LU-2.039, CA-3.889, LU-1.907, y LU-1.930. Omnibus y mixtos: LU-1.575, LU-1.621, LU-1.728, LU-1.751, LU-1.719, LU-1.819, LU-1.102, LU-1.219, LU-1.707, LU-1.633, LU-2.115, LU-2.135, LU-1.595 y LU-1.400.

Lea usted EL PROGRESO, diario de gran circulación y exclusivamente informativo.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce y veinte, se reunió la Comisión gestora de al Excelentísima Diputación provincial al objeto de celebrar sesión, presidiendo por el vicepresidente, don Angel Carro Crespo, en ausencia de don José Pardo y Pardo Montenegro, con asistencia de los vocales con Jorge González Redondo y Serano, don Ramón Montenegro Nelra, don Edmundo Fernández Vazquez y don Juan Quintas Lopez, actuando de secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Millán y Millán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los expedientes que a continuación se mencionan: uno de ingreso en el Hospital municipal de esta ciudad de Reparada Poy Tejo, de Becerreá; siete de pago de estancias de otros tantos enfermos acogidos en el mismo establecimiento, otro desestimatorio del pago de las causadas también en el propio Hospital por Lorenzana Rodríguez Somoza, de Castro de Rey; otro de ingreso en la Casa de Maternidad y Expositos de esta población de Carmen Rodríguez Gay, de Guntín; dos de anono de estancias producidas también en la Casa de Maternidad por varios niños allí acogidos; otro de ingreso en la misma Casa de los niños, Juan, César y Gilberto Prieto Rodríguez, de Rivas del Sil; dos de ingreso de dos niños en la Casa municipal de Beneficencia; otro desestimatorio del pago de estancias causadas por un leproso en el Hospital de San Lazaro, de Santiago, y uno de ingreso en un Manicomio de Julio Vázquez Diaz, de Neira de Jusá.

Se acordó abrir el plazo de reclamaciones, previo a la devolución de la fianza, contar los contratistas de las obras "Del kilómetro 5 de la carretera de Lugo a la de Villalba a las Plas a Santa Eulalia de Boveca", trozo primero, y del "De Vilate en el vecinal de Villalba a la Balsa, a Ribadeo, en el de Lanzos a Villapedre".

Se acordó interesar, en unión del Ayuntamiento de esta capital, de la Junta Tecnica del Estado, la reversion del solar que ambas Corporaciones habían adquirido para construir el edificio destinado a Gobierno civil y que cedieron al Estado a tal efecto.

Se dio cuenta de un telegrama dirigido por el señor presidente al Generalísimo, jefe del Estado español, Excmo. señor don Francisco Franco Baamonde, felicitanos por la liberación de Bilbao.

Se acordó contribuir con 500 pesetas, cantidad que al efecto se consignará en el primer presupuesto que se forme, para adquisición de camas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se levantó la sesión a las trece y cuarenta y cinco.

Un accidente

SANTIAGO.—Al concluir la manifestación patriótica brillante, en la Plaza del Hospital, unos entusiastas patriotas simpatizantes, al pretender encender una bengala, por el mal estado de ella, debido a que hace seis meses que había sido confeccionada, estalló, produciendo algunos heridos y desperfectos en los vidrios de los edificios colindantes.

Un atropello

ORENSE.—Fué atropellado en el Progreso el chico de doce años, Jesús Prada Núñez, al que asistieron en el Cuarto de Socorro.

El automóvil causante del accidente iba conducido por un joven que hizo cuanto humanamente se puede por evitarlo.

Las heridas del chico no son de mucha importancia.

Un obrero muerto en accidente del trabajo

Una sensible desgracia ocurrió ayer a la una y media de la tarde en la casa en construcción de la Plaza de España, propiedad de la señora viuda de Fernández.

Uno de los obreros que allí trabajaba tuvo la desgracia de caer desde el quinto piso, por el hueco del ascensor, falleciendo seguidamente.

Se llamaba José Mata Méndez, de diecisiete años de edad, vecino de La Tolda.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, procediendo a instruir las diligencias de rigor y levantamiento del cadáver.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del desafortunado obrero.

CRONICA JUDICIAL

Tenencia de armas

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de Sarria, contra Carlos Neira.

El representante del Ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de un año de prisión menor. Defendió el abogado señor Fernández Vivero.

Daños

Seguidamente se vió otra causa por delito de daños instruida en el Juzgado de Quiroga contra Silverio Besteiro.

El fiscal pidió se impusiese al procesado la multa de 500 pesetas. Estuvo encargado de la defensa el licenciado señor Vila López.

Robo

Para responder de un delito de robo por el que había sido procesado en el Juzgado de Chantada ocupó ayer el banquillo de los acusados Marcelina Rodríguez.

La Región

Herido de consideración por atropello

LA CORUÑA.—En la carretera de los Castros, fué alcanzado atropellado por el omnibus matriculado C. 5.271, el joven de veinte años, Juan Fernández Mosquera, vecino de la calle de Monforte, 10, primero, quien sufrió una fuerte herida en la cabeza y conmoción cerebral. Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro y después quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

Tres Consejos de guerra

LA CORUÑA.—En la Sala de Justicia del cuartel del Regimiento de Infantería de Zamora, 29, se vieron los Consejos de guerra siguientes:

Uno contra el brigada de Artillería, Antonio Santamarina Campos, acusado del delito de rebelión militar.

Otro contra Joaquín Quintela Rey, también por rebelión.

Y otro contra José Ramón Pérez, Manuel Sánchez Rama, Otilio Cabezas Varela, Antonio Rey Brandón y José Bardón Viñas, iegoario, acusados igualmente de rebelión militar.

Para el último de los citados, visto su buen comportamiento en el frente de batalla y en atención a su hoja de servicios, el fiscal solicitó la absolución.

Las sentencias no se harán públicas hasta que sean aprobadas por la Superioridad.

Un accidente

SANTIAGO.—Al concluir la manifestación patriótica brillante, en la Plaza del Hospital, unos entusiastas patriotas simpatizantes, al pretender encender una bengala, por el mal estado de ella, debido a que hace seis meses que había sido confeccionada, estalló, produciendo algunos heridos y desperfectos en los vidrios de los edificios colindantes.

Un atropello

ORENSE.—Fué atropellado en el Progreso el chico de doce años, Jesús Prada Núñez, al que asistieron en el Cuarto de Socorro.

El automóvil causante del accidente iba conducido por un joven que hizo cuanto humanamente se puede por evitarlo.

Las heridas del chico no son de mucha importancia.

Un obrero muerto en accidente del trabajo

Una sensible desgracia ocurrió ayer a la una y media de la tarde en la casa en construcción de la Plaza de España, propiedad de la señora viuda de Fernández.

Uno de los obreros que allí trabajaba tuvo la desgracia de caer desde el quinto piso, por el hueco del ascensor, falleciendo seguidamente.

Se llamaba José Mata Méndez, de diecisiete años de edad, vecino de La Tolda.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, procediendo a instruir las diligencias de rigor y levantamiento del cadáver.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del desafortunado obrero.

CRONICA JUDICIAL

Tenencia de armas

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de Sarria, contra Carlos Neira.

El representante del Ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de un año de prisión menor. Defendió el abogado señor Fernández Vivero.

Daños

Seguidamente se vió otra causa por delito de daños instruida en el Juzgado de Quiroga contra Silverio Besteiro.

El fiscal pidió se impusiese al procesado la multa de 500 pesetas. Estuvo encargado de la defensa el licenciado señor Vila López.

Robo

Para responder de un delito de robo por el que había sido procesado en el Juzgado de Chantada ocupó ayer el banquillo de los acusados Marcelina Rodríguez.

La Región

Gitano gravemente herido

PONTEVEDRA.—En el Hospital provincial, ha ingresado el gitano llamado Moreno Suárez Gabarri, de cinco años, acompañado con una caravana en Porrño, a quien un caballo dió una cox y fracturó la base del cráneo.

Le hizo una urgente intervención el Dr. García Pintos. El estado del herido es muy grave.

Telegrama a la viuda de Mola

PONTEVEDRA.—Por el alcalde de Pontevedra, se ha dirigido a la señora viuda del inolvidable general Mola el siguiente telegrama: "Viuda general Mola.—Al conquistarse Bilbao, pueblo Pontevedra dedica especial recuerdo a ilustre Mola, enviándoos respetuosos saludos".

Del accidente en Cesantes

PONTEVEDRA.—Se han recibido noticias oficiales del accidente ocurrido en la tarde del pasado día 17, en el paso a nivel de Cesantes, a unos reclutas que tuvieron la mala ocurrencia de viajar subidos a los vagones.

El accidente fue debido a haber sido alcanzados dos de aquellos por los cables del tendido telegráfico, que los hizo caer a tierra. Uno de ellos, como ya hemos dicho, falleció en el Hospital de Pontevedra. El otro, José Otero Collazo, de veinte años, vecino de Trasmazo, sufrió tan sólo una herida contusa en el mentón.

Parece que iban embriagados.

Caja de Recluta número 51

CIRCULAR

Remítase seguidamente (es decir, antes de la fecha de concentración) relaciones, que recabarán de ese juez municipal y párrocos respectivos, comprensivas de los mozos mactados y fallecidos del tercer trimestre del año de 1917, o sea los pertenecientes al reemplazo de 1938, los cuales deberán concentrarse en esta Caja en los días señalados al final, así como los de años anteriores declarados soldados en la revisión de este año, nacidos igualmente en el tercer trimestre de los suyos respectivos, así como los no alistados por haber nacido en el extranjero y sean españoles, de no demostrar documentalme no haber perdido la nacionalidad extranjera. Asimismo y en iguales fechas se concentrarán en Caja los reclutas del cupo de instrucción nacidos en el tercer trimestre de 1909, como también los de prórogas ade primer aciaie nacidos en el mismo periodo d etiemppo, o sea del reemplazo de 1930.

Procederá, pues, seguidamente a notificar tal obligación a aquellos a quienes afecte, "facilitándoles el importe del pasaje o medio de locomoción, mas el socorro de tránsito a razón de 1,25 por hombre", bien entendido que de no hacerlo así no se admitirá disculpa alguna en justificación de tal omisión, y se impondrá al alcalde y secretario la debida sanción pecuniaria; el comisionado que traiga los reclutas debe ser portador del oportuno cargo por el importe de estos socorros con el fin de serles abonados en el acto por esta Caja.

Día 25.—Abadín, Alföz, Barreiros, Begonte, Cerro, Cospeito, Foz, Gernade, Jove, Lorenzana, Mondofío, Muras.

Día 26.—Orol, Pastoriza, Ribadeo, Riobarba, Riotorto, Trabaña, Tras parga, Valle de Oro, Villalba, Villamea, Villaodrid, Viveiro.

Día 27.—Meira, Navia de Suarna, Nogueira, Neirad e Jusá, Nogueiras, Otero de Rey, Piedrafita, Pol Rabadeo, Ribera de Piquín, Triacastela.

Día 28.—Baileira, Becerreá, Castro de Rey, Castrovetero, Cervantes, Corgo, Fonsagrada, Friol, Guntín.

Día 29.—Antas de Ulla, Boveda, Carballedo, Cauril, Chantada, Incio, Lunceda, Monforte, Monterroso, Palas de Rey, Pantón.

Día 30.—Paradela, Páramo, Puebla del Brollón, Puertomarín, Quiroga, Ribas del Sil, Samos, Sarria, Saviñao, Sober, Taboada y Lugo. Dios guarde a España.

Lugo, 22 de junio de 1937.—El jefe de la Caja, Nicanor Zornoza.

Gobierno militar de Lugo

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1938 nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente, los comprendidos en él se presentarán en las Cajas de Recluta del 25 al 30 del corriente mes, presentándose también en dichas Cajas los que, aún siendo de reemplazos anteriores, estén agregados a él.

Igualmente se ha dispuesto la movilización de los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción, del reemplazo de 1930, nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente, incorporándose en los mismos días del 25 al 30 del mes actual, directamente a los Cuerpos a que están destinados, los que pertenecían a Cuerpos de Infantería, y los que pertenecían a las restantes Armas o Cuerpos lo efectuarán en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia, donde se le comunicará el destino correspondiente.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicios para el día de hoy, 22 de junio de 1937. Jefe de servicios, Emillio Fernández López.

CUARTEL

De seis a catorce: Jefe de guardia, José Gómez Pereira. Millante, Pascasio Mesa.

De catorce a veintidós: Jefe de